

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

«Galant Garbitasuna, Sociedad Limitada»:

- Lote 1: 53.855.639 pesetas.
Lote 5: 59.930.087 pesetas.

«FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima»:

- Lote 2: 142.716.178 pesetas.
Lote 3: 45.417.734 pesetas.
Lote 4: 35.281.618 pesetas.

San Sebastián, 21 de mayo de 1997.—El Jefe de Sección de Contratación y Compras, Mariano Huici Astiz.—32.286-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se hace pública la adjudicación que se cita. CON-26/95.

El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes adjudicó a «Limasa Mediterránea, Sociedad Anónima», en el precio de 100.766.000 pesetas, IVA incluido, el servicio de limpieza de dependencias municipales.

El anuncio de la licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 22 de noviembre de 1996 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 12 de noviembre de 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián de los Reyes, 20 de mayo de 1997.—El Alcalde.—32.255-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia adjudicación que se cita. CON-30/95.

El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes adjudicó a «Solución Horizontal, S. C. L.», en el precio de 49.544.000 pesetas, IVA incluido, la enajenación de la parcela N del sector DD.

El anuncio de la licitación fue publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158 y «Boletín Oficial del Estado» número 161, ambos de fecha 4 de julio de 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián de los Reyes, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde.—32.257-E.

Resolución del Ayuntamiento de Totana de anuncio de subasta, por tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Totana, plaza Constitución, 1, 30850 Totana (Murcia).

2. *Objeto del contrato:* Ejecución de la obra «Urbanización de la unidad de actuación La Cerámica, de Totana».

3. *Presupuesto base de licitación:* 131.470.598 pesetas, a la baja, IVA incluido.

4. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. *Examen del expediente, obtención de documentación e información:* En el Negociado de Contratación, a partir de la publicación de este anuncio.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los licitadores deberán estar clasificados en el grupo G, subgrupos 1 a 6, categoría D o superior.

7. *Presentación de ofertas:* En el plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente a este

anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego.

8. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Gastos por cuenta del contratista:* Anuncios, honorarios técnicos, confección y colocación de carteles indicadores de la obra y demás reflejados en la cláusula tercera.

10. *Cláusula condicional:* El contrato de adjudicación de la obra queda condicionado a la aprobación del presupuesto de 1997, o, en su caso, a las modificaciones de crédito en el presupuesto de 1996 prorrogado.

Totana, 23 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente, Juan Morales Cánovas.—39.340.

Resolución de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita. Expediente: 70/97.

El señor Gerente, mediante Decreto número 2249/1997, de 19 de mayo, acordó la adjudicación del contrato que se cita:

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 70/97.

Tipo de contrato: Servicio.

Descripción del objeto: Instalación y retirada de entoldado en calles comerciales y peatonales del Centro Histórico de Sevilla.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 39.957.725 pesetas.

Fecha de adjudicación: 19 de mayo de 1997.

Contratista: «Toldera Española Reunida, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 39.900.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 19 de mayo de 1997.—El Secretario de la Gerencia, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.—32.788-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de una alzadora vertical con destino al Servicio de Reprografía del Campus de Ciudad Real.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) *Organismo:* Universidad de Castilla-La Mancha.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Unidad de Contratos y Patrimonio.

c) *Número de expediente:* 1023/97/Rect./Sumi.

2. *Objeto del contrato:*

a) *Descripción del objeto:* Suministro, entrega e instalación de una alzadora vertical con destino al Servicio de Reprografía del Campus de Ciudad Real.

b) *Número de unidades a entregar:* Una con accesorios varios.

c) *División por lotes y número:* Lote único.

d) *Lugar de entrega:* Ciudad Real.

e) *Plazo de entrega:* Un mes contado a partir de la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) *Tramitación:* Ordinaria.

b) *Procedimiento:* Abierto.

c) *Forma:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 12.760.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 255.200 pesetas; definitiva, 510.400 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) *Entidad:* Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.

b) *Domicilio:* Avenida Camilo José Cela, sin número, Campus Universitario.

c) *Localidad y código postal:* Ciudad Real 13003.

d) *Teléfono:* (926) 29 53 00.

e) *Telefax:* (926) 29 53 01.

Internet: contratos.uclm.es.

Correo electrónico: jmorena@correo.sge-cr.uclm.es.

f) *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los contenidos en la cláusula 6 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) *Fecha límite de presentación:* Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) *Documentación a presentar:* La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) *Lugar de presentación:*

1. *Entidad:* Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2. *Domicilio:* Paloma, 9.

3. *Localidad y código postal:* Ciudad Real 13001.

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) *Admisión de variantes:* No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) *Entidad:* Universidad de Castilla-La Mancha. Sala de reuniones, pabellón de Servicios Generales.

b) *Domicilio:* Avenida Camilo José Cela, sin número, Campus Universitario.

c) *Localidad:* Ciudad Real.

d) *Fecha:* El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) *Hora:* Once.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12.

Ciudad Real, 30 de mayo de 1997.—El Rector, por delegación (Resolución 12 de noviembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), el Vicerrector, Julián de la Morena López (Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, según Acuerdo por delegación de firma de 2 de mayo de 1997).—37.776.